

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FORESTVIDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 30 de abril de 2013, a las 13h00, en el inmueble ubicado en la avenida Amazonas y Naciones Unidas, comparecen a la Junta General Ordinaria los Socios señores:

- a) FACE THE FUTURE B.V., representada por su Mandatario señor Miguel Angel Puente Asquet, propietaria de trescientas ochenta participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de trescientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América.
- b) PROGRAMA FACE DE FORESTACION (PROFAFOR) DEL ECUADOR S.A. representada por su Presidente señor ingeniero Luis Fernando Jara, propietaria de veinte participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de veinte dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta, la señorita Roxana Fernández como Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario el señor Luis Fernando Jara en su calidad de Gerente General.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio fiscal año 2012.
- 2) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2012.
- 3) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2012.

Uno.- Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio fiscal año 2012.- Toma la palabra el señor Secretario, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2012, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación. Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo.

Dos.- Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2012.- El Secretario, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2012, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación. Luego de analizar el balance presentado por el Secretario de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Tres.- Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2012. Haciendo uso de la palabra el Secretario manifiesta que la compañía no generó utilidad en el ejercicio 2012, por tal razón no existen dividendos por repartir. Los socios lo aprueban por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 14h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

por FACE THE FUTURE B.V.
Socio

Sr. Luis Fernando Jara
Secretario de la Junta General

por PROFAFOR
Socio

Roxana Fernández
Presidenta de la Junta